

Comité de Ética  
del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Ejercicio 2021



Junio, 2022

Handwritten signatures in blue ink, including names like "P", "A", "G", "H", "J", "K", "L", "M", "N", "O", "P", "Q", "R", "S", "T", "U", "V", "W", "X", "Y", "Z", "AA", "AB", "AC", "AD", "AE", "AF", "AG", "AH", "AI", "AJ", "AK", "AL", "AM", "AN", "AO", "AP", "AQ", "AR", "AS", "AT", "AU", "AV", "AW", "AX", "AY", "AZ", "BA", "BB", "BC", "BD", "BE", "BF", "BG", "BH", "BI", "BJ", "BK", "BL", "BM", "BN", "BO", "BP", "BQ", "BR", "BS", "BT", "BU", "BV", "BW", "BX", "BY", "BZ", "CA", "CB", "CC", "CD", "CE", "CF", "CG", "CH", "CI", "CJ", "CK", "CL", "CM", "CN", "CO", "CP", "CQ", "CR", "CS", "CT", "CU", "CV", "CW", "CX", "CY", "CZ", "DA", "DB", "DC", "DD", "DE", "DF", "DG", "DH", "DI", "DJ", "DK", "DL", "DM", "DN", "DO", "DP", "DQ", "DR", "DS", "DT", "DU", "DV", "DW", "DX", "DY", "DZ", "EA", "EB", "EC", "ED", "EE", "EF", "EG", "EH", "EI", "EJ", "EK", "EL", "EM", "EN", "EO", "EP", "EQ", "ER", "ES", "ET", "EU", "EV", "EW", "EX", "EY", "EZ", "FA", "FB", "FC", "FD", "FE", "FF", "FG", "FH", "FI", "FJ", "FK", "FL", "FM", "FN", "FO", "FP", "FQ", "FR", "FS", "FT", "FU", "FV", "FW", "FX", "FY", "FZ", "GA", "GB", "GC", "GD", "GE", "GF", "GG", "GH", "GI", "GJ", "GK", "GL", "GM", "GN", "GO", "GP", "GQ", "GR", "GS", "GT", "GU", "GV", "GW", "GX", "GY", "GZ", "HA", "HB", "HC", "HD", "HE", "HF", "HG", "HH", "HI", "HJ", "HK", "HL", "HM", "HN", "HO", "HP", "HQ", "HR", "HS", "HT", "HU", "HV", "HW", "HX", "HY", "HZ", "IA", "IB", "IC", "ID", "IE", "IF", "IG", "IH", "II", "IJ", "IK", "IL", "IM", "IN", "IO", "IP", "IQ", "IR", "IS", "IT", "IU", "IV", "IW", "IX", "IY", "IZ", "JA", "JB", "JC", "JD", "JE", "JF", "JG", "JH", "JI", "JJ", "JK", "JL", "JM", "JN", "JO", "JP", "JQ", "JR", "JS", "JT", "JU", "JV", "JW", "JX", "JY", "JZ", "KA", "KB", "KC", "KD", "KE", "KF", "KG", "KH", "KI", "KJ", "KK", "KL", "KM", "KN", "KO", "KP", "KQ", "KR", "KS", "KT", "KU", "KV", "KW", "KX", "KY", "KZ", "LA", "LB", "LC", "LD", "LE", "LF", "LG", "LH", "LI", "LJ", "LK", "LL", "LM", "LN", "LO", "LP", "LQ", "LR", "LS", "LT", "LU", "LV", "LW", "LX", "LY", "LZ", "MA", "MB", "MC", "MD", "ME", "MF", "MG", "MH", "MI", "MJ", "MK", "ML", "MM", "MN", "MO", "MP", "MQ", "MR", "MS", "MT", "MU", "MV", "MW", "MX", "MY", "MZ", "NA", "NB", "NC", "ND", "NE", "NF", "NG", "NH", "NI", "NJ", "NK", "NL", "NM", "NN", "NO", "NP", "NQ", "NR", "NS", "NT", "NU", "NV", "NW", "NX", "NY", "NZ", "OA", "OB", "OC", "OD", "OE", "OF", "OG", "OH", "OI", "OJ", "OK", "OL", "OM", "ON", "OO", "OP", "OQ", "OR", "OS", "OT", "OU", "OV", "OW", "OX", "OY", "OZ", "PA", "PB", "PC", "PD", "PE", "PF", "PG", "PH", "PI", "PJ", "PK", "PL", "PM", "PN", "PO", "PP", "PQ", "PR", "PS", "PT", "PU", "PV", "PW", "PX", "PY", "PZ", "QA", "QB", "QC", "QD", "QE", "QF", "QG", "QH", "QI", "QJ", "QK", "QL", "QM", "QN", "QO", "QP", "QQ", "QR", "QS", "QT", "QU", "QV", "QW", "QX", "QY", "QZ", "RA", "RB", "RC", "RD", "RE", "RF", "RG", "RH", "RI", "RJ", "RK", "RL", "RM", "RN", "RO", "RP", "RQ", "RR", "RS", "RT", "RU", "RV", "RW", "RX", "RY", "RZ", "SA", "SB", "SC", "SD", "SE", "SF", "SG", "SH", "SI", "SJ", "SK", "SL", "SM", "SN", "SO", "SP", "SQ", "SR", "SS", "ST", "SU", "SV", "SW", "SX", "SY", "SZ", "TA", "TB", "TC", "TD", "TE", "TF", "TG", "TH", "TI", "TJ", "TK", "TL", "TM", "TN", "TO", "TP", "TQ", "TR", "TS", "TT", "TU", "TV", "TW", "TX", "TY", "TZ", "UA", "UB", "UC", "UD", "UE", "UF", "UG", "UH", "UI", "UJ", "UK", "UL", "UM", "UN", "UO", "UP", "UQ", "UR", "US", "UT", "UU", "UV", "UW", "UX", "UY", "UZ", "VA", "VB", "VC", "VD", "VE", "VF", "VG", "VH", "VI", "VJ", "VK", "VL", "VM", "VN", "VO", "VP", "VQ", "VR", "VS", "VT", "VU", "VV", "VW", "VX", "VY", "VZ", "WA", "WB", "WC", "WD", "WE", "WF", "WG", "WH", "WI", "WJ", "WK", "WL", "WM", "WN", "WO", "WP", "WQ", "WR", "WS", "WT", "WU", "WV", "WW", "WX", "WY", "WZ", "XA", "XB", "XC", "XD", "XE", "XF", "XG", "XH", "XI", "XJ", "XK", "XL", "XM", "XN", "XO", "XP", "XQ", "XR", "XS", "XT", "XU", "XV", "XW", "XX", "XY", "XZ", "YA", "YB", "YC", "YD", "YE", "YF", "YG", "YH", "YI", "YJ", "YK", "YL", "YM", "YN", "YO", "YP", "YQ", "YR", "YS", "YT", "YU", "YV", "YW", "YX", "YY", "YZ", "ZA", "ZB", "ZC", "ZD", "ZE", "ZF", "ZG", "ZH", "ZI", "ZJ", "ZK", "ZL", "ZM", "ZN", "ZO", "ZP", "ZQ", "ZR", "ZS", "ZT", "ZU", "ZV", "ZW", "ZX", "ZY", "ZZ".



GOBIERNO  
DE TODOS



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

COBACAM

## I. EL RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, ASÍ COMO EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS METAS VINCULADAS A CADA OBJETIVO.

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 se presentó y aprobó en la 1º Sesión Ordinaria 2021 del Comité de ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, celebrada el día primero de marzo del año dos mil veintiuno, documento que marca once puntos que contienen los objetivos, metas y las actividades específicas a desarrollar durante el año 2021.

Ahora bien, dicho Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 se cumplió apenas en un quince por ciento, aproximadamente, ello debido a las medidas de higiene adoptadas en todo el Estado de Campeche por la pandemia del coronavirus (COVID-19), pues al interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche se dispuso la suspensión de todas las actividades presenciales, laborales y educativas, aunado al proceso electoral estatal ordinario y al cambio de administración del gobierno estatal y municipal, todas estas situaciones obstaculizaron la continuidad de las actividades programadas y calendarizadas para el ejercicio del año 2021.

Con todo lo anterior, se logró llevar a cabo la 1º Sesión Ordinaria 2021 el día primero de marzo del año dos mil veintiuno, la elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 y rendir, mediante el oficio COBACAM/CEPCI/002/2021 de fecha catorce de abril de dos mil veintiuno, el informe trimestral sobre delaciones recibidas correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021, actividades de las cuales obran ya las evidencias en los archivos de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, sin embargo, a partir del día nueve de mayo del presente año, esta institución educativa procedió a restablecer los trabajos del Comité de Ética Institucional a fin de que las y los servidores públicos del COBACAM conozcan y den cabal cumplimiento a los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética, para que su trabajo cotidiano fortalezca a la institución y a su vez responda a las necesidades del alumnado y de la sociedad.

## II. EL NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, CONFLICTOS DE INTERESES, U OTROS TEMAS QUE, SIN DESVINCULARSE DE DICHAS MATERIAS, TENGAN POR OBJETIVO EL FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES.



981 816 0082



[www.cobacam.edu.mx](http://www.cobacam.edu.mx)



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomfa  
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech. C.P. 24014.  
San Fco. de Campeche, Camp.



GOBIERNO  
DE TODOS



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

COBACAM

Durante el periodo del ejercicio 2021, por las mismas razones antes señaladas, el personal directivo, administrativo y docente del COBACAM no recibió ninguna capacitación.

**III. INFORMAR EL NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ, EL MOTIVO, EL ESTATUS Y EL SENTIDO DE LA DETERMINACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS.**

En el período que se reporta no se recibieron denuncias sobre incumplimiento al Código de Ética o al Código de Conducta.

**IV. EL NÚMERO DE ASUNTOS SOMETIDOS A MEDIACIÓN Y LOS QUE FUERON CONCLUIDOS POR ESTE MEDIO.**

Al no haber denuncias presentadas ante el Comité, por consiguiente, no se realizaron diligencias ni acuerdos de mediación para solución de conflictos.

**V. EL NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO QUE SE LE DIO A LAS MISMAS.**

Se informa en los mismos términos que el punto anterior.

**VI. LAS CONDUCTAS QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS.**

No se tienen evidencias de conductas identificadas como riesgos éticos.

**VII. LOS RESULTADOS GENERALES DE LOS SONDEOS DE PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.**

En el período que se reporta no se realizaron sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta.



981 816 0082



[www.cobacam.edu.mx](http://www.cobacam.edu.mx)



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomfa  
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech. C.P. 24014.  
San Fco. de Campeche, Camp.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*





GOBIERNO  
DE TODOS



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

COBACAM

### VIII. EL NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS QUE FUERON RECIBIDAS.

En el período que se reporta no se recibieron peticiones ciudadanas.

### IX. LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE LOS COMITÉS DE ÉTICA LLEVARON A CABO PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD AL INTERIOR DE LOS ENTES PÚBLICOS.

No se tienen evidencias de acciones destacadas en favor de la ética pública al interior del COBACAM.

### X. ACCIONES DE MEJORA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA.

En el período que se reporta no se realizaron acciones de mejora en las unidades administrativas.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*



981 816 0082



[www.cobacam.edu.mx](http://www.cobacam.edu.mx)



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomfa  
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech. C.P. 24014.  
San Fco. de Campeche, Camp.







GOBIERNO  
DE TODOS



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

COBACAM

Siendo el día veintidós de junio de dos mil veintidós, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, los integrantes del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, aprobamos el presente informe.

**C. P. María Cristina Castilla Treviño**  
Presidenta del Comité de Ética

**Ing. Rubén Sarabia Alcocer**  
Primer Miembro Titular

**C. P. José Ángel Cohuo Cuevas**  
Segundo Miembro Titular

**Licda. Patricia del Rosario Cambranis Navarrete**  
Tercer Miembro Titular

**Licda. Jazmín del Rocío Cervera Barbosa**  
Secretaría Ejecutiva

**Licda. Mariela Patricia de Guadalupe Lozano Ramón**  
Secretaría Técnica

**C. P. Alain Andrez Cámara Castañeda**  
Personal adscrito al Órgano Interno de Control del COBACAM

#### ASESORAS

**Licda. German López Baños.**  
Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos  
y Titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva

**Lic. Javier Cu Estrada**  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos



981 816 0082



[www.cobacam.edu.mx](http://www.cobacam.edu.mx)



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía  
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech. C.P. 24014.  
San Fco. de Campeche, Camp.

